



En Madrid

Mitma aprueba el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado de mejora de las conexiones entre la M-40, M-14 y M-21

- Con un presupuesto de 8,81 millones de euros.

Madrid, 10 de junio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el expediente de información pública del proyecto de trazado "M-40. Calzadas de servicio y otras actuaciones. Nuevos ramales de conexión de la M-14 y M-21 con vía de servicio interior de la M-40 y eliminación de trenzado existente. Tramo: Enlace M-40/M-14/M-21. Provincia de Madrid".

El presupuesto estimado de las obras recogidas en el proyecto asciende a 8,81 millones de euros.

El tramo de actuación previsto se localiza entre los PP.KK. 9 y 10 de la M-40, a la altura del nudo de conexión de esta última con la M-14, la M-21 y la A-2.

Se ha proyectado la construcción de dos nuevos ramales, junto con dos estructuras elevadas sobre la M-40 que conectarían la M-14 y la M-21 con la vía de servicio que discurre por la margen interior de dicha autopista de circunvalación.

En concreto, el nuevo ramal procedente de la M-14 cruzaría por encima de las calzadas de la M-40 hasta conectarse con su vía de servicio interior (sentido sur), discurriendo a lo largo de unos 250 m. El segundo ramal procedente de la M-21 con el mismo destino que el anterior y una longitud de unos 325 m, transcurriría elevado sobre ambas calzadas de la M-40 y sobre la actual estructura de la M-14.

Asimismo, se ha proyectado el desplazamiento hacia el este del actual contacto del ramal procedente de la M-14 (aeropuerto) con la calzada troncal de la M-21 (sentido San Fernando y Coslada), con objeto de resolver el tramo de trenzado existente en la M-21 a la altura de su cruce

